



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 559.-

REF: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE LAS BOLETAS DE GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA CORRESPONDIENTES A LAS LICITACIONES PÚBLICAS N° 3704-63-LP23 Y N° 3704-65-LP23.

PUERTO WILLIAMS; 22 de noviembre de 2023.-

VISTOS y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento;
- Providencia N° 4411 15686, de fecha 07/11/2023 que adjunta Carta, de fecha 07/11/2023, del Contratista don Jaime Llaipén Cañuñan, en donde solicita la devolución del Depósito a la Vista de Seriedad de las Ofertas de la licitación pública N° 3704-63-LP23 "Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams";
- Providencia N° 4411 15687, de fecha 07/11/2023 que adjunta Carta, de fecha 07/11/2023, del Contratista don Jaime Llaipén Cañuñan, en donde solicita la devolución del Depósito a la Vista de Seriedad de las Ofertas de la licitación pública N° 3704-65-LP23 "Mejoramiento Multicancha Estadio Municipal, Puerto Williams";
- Fotocopia del Depósito a la Vista N° 039052-3, de fecha 28/08/2023 del Banco de Chile;
- Fotocopia del Depósito a la Vista N° 039052-5, de fecha 28/08/2023 del Banco de Chile;
- El Memorándum N° 227, de fecha 16/11/2023 de la Secretaría Comunal de Planificación a Alcaldía;
- El Memorándum N° 228, de fecha 16/11/2023 de la Secretaría Comunal de Planificación a Alcaldía;
- El Memorándum N° 1129, de fecha 16/11/2023 de Alcaldía a la Secretaría Municipal;
- El Memorándum N° 1130, de fecha 16/11/2023 de Alcaldía a la Secretaría Municipal;

DECRETO:

1º AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas, a realizar la devolución de las siguientes boletas de garantía por la Seriedad de la Oferta de las licitaciones públicas N° 3704-63-LP23 "Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams" y N° 3704-65-LP23 "Mejoramiento Multicancha Estadio Municipal, Puerto Williams", que se detallan a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	TIPO	MONTO
Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Llaipen Cañunan E.I.R.L.	76.529.758-3	DE CHILE	039052-3	Depósito a la Vista (Seriedad de la Oferta)	\$ 500.000.-
Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Llaipen Cañunan E.I.R.L.	76.529.758-3	DE CHILE	039052-5	Depósito a la Vista (Seriedad de la Oferta)	\$ 500.000.-

De acuerdo a los Vistos y Considerando.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.-


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE


PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA / LSP / POG/Isp

Distribución:

1. Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Llaipen Cañunan E.I.R.L.
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Dirección de Administración y Finanzas
5. Tesorería Municipal
6. Dirección de Control
7. SECPLAN
8. DOM
9. Archivo Oficina de Partes

Puerto Williams, 16 de noviembre de 2023

MEMORANDUM N°1129

DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

A: SECRETARIO MUNICIPAL (S.)
DON LUCIANO SAAVEDRA PEREZ

Junto con saludar a usted, por medio del presente se solicita Ordenar, DECRETAR la devolución de Boleta de garantía de seriedad de la oferta al oferente servicio de obras menores, venta de leña, fletes Jaime Llaipen Cañuñan E.I.R.L., RUT N° 76.529758-3 según el siguiente detalle

- Devolución de boleta de Seriedad a la Oferta por haberse ADJUDICADO la licitación pública N°3704-63-LP23 denominada Construcción paseo peatonal calle Teniente Muñoz/Mario Leal. Según documentos adjuntos

Cuenta Banco Chile
Deposito a la Vista N° 039052-3
Monto \$500.000.-

Sin otro particular, saluda atentamente



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA/egv
DISTRIBUCION:
- Director Adm., Finanzas y Personal
- Alcaldía

Puerto Williams, 16 de noviembre de 2023

MEMORANDUM N°227

1128

A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: DIRECTORA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS

Muñoz /
Johanna
Cárdenes

Junto con saludar muy cordialmente y de acuerdo a solicitud ingresada por providencia N°44415686 de fecha 07.11.2023, solicito a Ud., instruir a quien corresponda, **decretar la devolución de Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta al oferente Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Llaipen Cañuñan E.I.R.L., RUT N° 76.529.758-3**, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Devolución de Boleta de Seriedad de la Oferta por haberse **ADJUDICADO** la licitación pública N°3704-63-LP23 denominada "**Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams**":

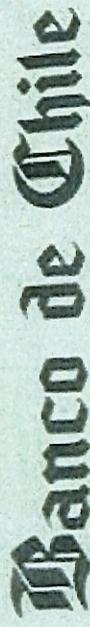
Banco de Chile.
Deposito a la Vista N° 039052-3
Monto \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud;



**JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
SECPLAN**

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- SECPLAN



OFICINA 295

CUENTA 2002324

DEPOSITO A LA VISTA -03-

Nominativo

001-1130
295

Nº 039052-3

CABO DE HORNOS 28 DE Agosto DE

CABO DE HORNOS

EL BANCO DE CHILE PAGARA A

MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

PESOS M

QUINIENTOS MIL PESOS

MONEDA CORRIENTE, A LA VISTA, VALOR EN DEPOSITO
A SUMA INDICADA NO SERA REAJUSTABLE, NI DEVENGARA INTERESES, CUALQUIERA SEA LA FECHA DE COBRO O PAGO.

BCO. DE CHILE \$500.000.-

P. SECCION

P. BANCO DE CHILE

"Informese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbnchile.cl"

*****500.000.-

\$

2023



Municipalidad

CABO DE HORNOS

Magallanes y Antártica Chilena

Providencia N°

4411 15686

Fecha:

07-11-2023

Remitente:

JAIME LLAIPEN CAÑUÑAN

Documento:

SOLICITUD DEVOLUCION BOLETA DE GARANTIA

Descripción:

INGRESA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE BOLETA DE GARANTÍA POR OBRA
"CONSTRUCCION PASEO PEATONAL CALLE TENIENTE MUÑOZ/MARIO LEAL" 3704-63-LP23

Destinar a:

Alcaldía Liceo Seg. ADMUN Adquisiciones SECMUN Pto. Toro

Publica DOM SECPLAN Control DAF OPD DDC Juzgado Transito Partes Juridico
DAEM

Para:

Fecha con copia a: Observaciones:

- Archivo de antecedentes
- Conocimiento
- Informar al respecto
- Proceder a lo solicitado
- Colocar en agenda
- Urgente
- Responder para mi firma



ALCALDE

07 de Noviembre 2023

Solicitud devolución

I. Municipalidad de Cabo de Hornos

Junto con saludar, mediante la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar devolución de boleta de Garantía para caucionar la seriedad de la oferta de licitación pública , 3704-63-LP23, Construcción paseo peatonal Calle Teniente Muñoz / Mario Leal, Puerto Williams, Documento N. 039052-3, por valor de \$500.000.-


Jaime Llaijen C.
15.308.692-3
Contratista de Obras Menores



07 NOV 2023

Puerto Williams, 16 de noviembre de 2023

MEMORANDUM N°1130

DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

A: SECRETARIO MUNICIPAL (S.)
DON LUCIANO SAAVEDRA PEREZ

Junto con saludar a usted, por medio del presente se solicita Ordenar, DECRETAR la devolución de Boleta de garantía de seriedad de la oferta al oferente servicio de obras menores, venta de leña, fletes Jaime Llaipen Cañuña E.I.R.L., RUT N° 76.529758-3 según el siguiente detalle

- Devolución de boleta de Seriedad a la Oferta por haberse ADJUDICADO la licitación pública N°3704-65-LP23 denominada Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal5541, Puerto Williams

Cuenta Banco Chile
Deposito a la Vista N° 039052-5
Monto \$500.000.-

Sin otro particular, saluda atentamente



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA/egv

DISTRIBUCION:

- Director Adm., Finanzas y Personal
- Alcaldía

Puerto Williams, 16 de noviembre de 2023

MEMORANDUM N°228

A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
DE: DIRECTORA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS

1130

*Menores
acum*

Junto con saludar muy cordialmente y de acuerdo a solicitud ingresada por providencia N°44415686 de fecha 07.11.2023, solicito a Ud., instruir a quien corresponda, **decretar la devolución de Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta al oferente Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Llaipen Cañuñan E.I.R.L., RUT N° 76.529.758-3**, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Devolución de Boleta de Seriedad de la Oferta por haberse **ADJUDICADO** la licitación pública **N°3704-65-LP23** denominada **“Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal5541, Puerto Williams”**:

Banco de Chile.
Deposito a la Vista N° 039052-5
Monto \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud;



**JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
SECPLAN**

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- SECPLAN

2013-2014

Banco de Chile

DEPOSITO AL VISTA -03-

OFICINA CUENTA

2002324

295

No 039052-5

EL BANCO DE CHILE PAGARÁ A

LA CANTIDAD DE

PESSOAS 11

MONEDA CORRIENTE, A LA VISTA, VALOR EN DEPOSITO
ASIMAS INDICADA NO SERA REAJUSTABLE, NI DEVENGARA INTERESES, CUALQUIERA SEA LA FECHA DE COBRO O PAGO.

6500.000,-

B20. DE CHILE

PRIMO DECHIE

“informes sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco en www.meme.gov”



Municipalidad
CABO DE HORNOS
Magallanes y Antártica Chilena

Providencia N° 4411 15687 Fecha: 07-11-2023
Remitente: JAIME LLAIPEÑ CAÑUÑAN
Documento: SOLICITUD DEVOLUCION BOLETA DE GARANTIA
Descripción:

INGRESA SOLICITUD DE BOLETA DE GARANTÍA POR OBRA "MEJORAMIENTO MULTICANCHAS ESTADIO MUNICIPAL, PUERTO WILLIAMS" 3704-65-LP23

Destinar a:

Alcaldía	Liceo	Seg. Pública	ADMUN	Adquisiciones	SECMUN	Pto. Toro
DOM	SECPLAN	Control	DAF	OPD	DDC	Juzgado
DAEM						Transito

Para:

<input type="checkbox"/> Fecha con copia a:	Observaciones:
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> Archivo de antecedentes	
<input type="checkbox"/> Conocimiento	
<input type="checkbox"/> Informar al respecto	
<input type="checkbox"/> Proceder a lo solicitado	
<input type="checkbox"/> Colocar en agenda	
<input type="checkbox"/> Urgente	
<input type="checkbox"/> Responder para mi firma	



ALCALDE

07 de Noviembre 2023

Solicitud devolución

I. Municipalidad de Cabo de Hornos

Junto con saludar, mediante la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar devolución de boleta de Garantía para caucionar la seriedad de la oferta de licitación pública , 3704-65-LP23, Mejoramiento Multicancha Estadio Municipal, Puerto Williams, Documento N. 039052, por valor de \$500.000.-



Jaime Uaipen C.
15.308.692-3

Contratista de Obras Menores



07 NOV 2023